

El acceso a una vivienda digna, un derecho fundamental tantas veces vulnerado

Ana (no es su nombre real, claro) llegó de Honduras hace unos meses a Valencia. Se instaló en una habitación en un piso compartido y empezó a trabajar, en negro, claro, ya que no tiene papeles. Con el paso de los meses, su marido y su hija, mayor de edad, pudieron venir también de su país y se instalaron en la misma habitación. Por Olivia Pérez